



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO FGEM-LP-N01-2026
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE
VEHICULAR PROPIEDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS DEL 01 DE
MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Temixco, Morelos, siendo las nueve horas del día **18 de febrero del 2026**, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco, Morelos, C.P. 62590; se encuentran reunidos los presentes de conformidad con el artículo 19 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, cuyos nombres y firmas se encuentran establecidos al final de la presente acta.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial, número FGEM-LP-N01-2026, referente a la contratación del servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular propiedad de la Fiscalía General del Estado de Morelos del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2026**, de conformidad con los artículos 18 fracción II de los Lineamientos por los que se establecen las Bases Generales para los procedimientos de Adquisiciones o Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este acto se procede a informar que **SE RECIBIERON PREGUNTAS**, por parte del licitante **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.** en tiempo y forma, por correo electrónico del licitante como se indica en los numerales 19.2 y 19.3, de las bases de la presente licitación, de acuerdo a la siguiente información:

ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- Punto 17.3 Propuesta Económica, El precio unitario deberá de ser fijo, en moneda nacional y señalar el Subtotal, IVA y Total y acorde al Anexo Técnico 1, desglosado en el formato que se muestra a continuación:

PARTIDA ÚNICA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE VEHÍCULOS A ASEGURAR	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
ÚNICA	1	Aseguramiento de <u>vehículos operativos</u> , propiedad de la Fiscalía General del Estado de Morelos (363) vehículos en total que incluyen diferentes tipos y modelos	Póliza	363	INSERTAR EL COSTO UNITARIO POR CADA VEHICULO	
	2	Aseguramiento de <u>vehículos operativos/administrativos Modelo 2025 y 2026</u> , propiedad de la Fiscalía General del Estado de Morelos (46) vehículos en total que incluyen diferentes tipos y modelos	Póliza	46	INSERTAR EL COSTO UNITARIO POR CADA VEHICULO	
	3	Aseguramiento de <u>vehículos blindados</u> , propiedad de la Fiscalía General del Estado de Morelos (24) vehículos en total que incluyen diferentes tipos y modelos	Póliza	24	INSERTAR EL COSTO UNITARIO POR CADA VEHICULO	
	4	Aseguramiento de <u>Motocicletas</u> (21), propiedad de la Fiscalía General del Estado de Morelos	Póliza	21	INSERTAR EL COSTO UNITARIO POR CADA VEHICULO	
				SUBTOTAL		
				16% IVA		
				TOTAL		



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Se solicita a la convocante, que el precio unitario por unidad que nos solicitan se integre en un formato libre que cumpla con lo solicitado de importe, IVA y total por unidad y los importes globales por renglón se respete el formato sugerido en las bases, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se sugiere al oferente que utilice el listado de la **FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR A ASEGURAR PARA EL EJERCICIO 2026**, donde se enlistan cada uno de los 454 vehículos pertenecientes al parque vehicular de esta fiscalía; agregando las columnas correspondientes donde se establezcan el precio unitario, IVA y total por unidad.

Y al final de este listado, deberá de establecer, el gran subtotal, el IVA y Gran Total.

Pregunta 2.- ANEXO 1 Anexo Técnico Favor de confirmar que el número total de unidades Asegurar son 454, Favor de Pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, el número de unidades a asegurar son 454

Pregunta 3 ANEXO 1 Condiciones de Aseguramiento Vehicular "LA FISCALÍA", declara que tiene unidades con inexistencia de factura correspondiente, por lo que la aseguradora adjudicada estará obligada a la indemnización por pérdida total, a consecuencia de uno de los riesgos cubiertos con solo la comprobación mediante acta administrativa que haga constar que el bien es propiedad de **"LA FISCALÍA"** y que figura en sus inventarios. Nos podrían informar si la acreditación de propiedad la hacen con copia certificada a parte del acta administrativa. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: La propiedad de los vehículos se acreditará con la presentación de la factura y en su caso con el acta administrativa correspondiente cuando así sea el caso.

Pregunta 4 ANEXO 1 Condiciones de Aseguramiento Vehicular, para RC cruzada, los siniestros ocurridos entre unidades de "LA FISCALÍA" no aplicará el pago de deducible. Se solicita a la convocante aclarar si el vehículo responsable si pagara deducible para los Daños Materiales propios. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación en caso de los daños materiales el vehículo responsable, si pagara su deducible correspondiente a la cobertura

Se comunica a los integrantes del Comité y a los licitantes, que el acto de registro de oferentes, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará acabo el día **20 de febrero del año 2026**, a las 09:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco Morelos C.P. 62590, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Coordinación General de Administración, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco Morelos C.P.62590, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo más que hacer constar, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día **18 de febrero del 2026**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce por los que en ella intervinieron.



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS LICITANTES

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1.	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	LAURO SÁNCHEZ REYNA	

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	L.A. ALEJANDRO CEREZO DELGADO	COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
2	MTRA. NORMA ANGELICA TOLEDO CAMACHO	FISCAL ESPECIALIZADA EN REPRESENTACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL, COMO REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS	
3.	LIC. DULCE MARÍA SOLEDAD JACOBO CAMACHO	EN REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA REGIONAL SUR PONIENTE	
4.	C.P. HUGO GALLEGOS MANJARREZ	TITULAR DE LA TESORERÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	
5.	LIC. FABIOLA GUADALUPE DOMÍNGUEZ SILVÁN	DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES, CONTRATOS Y PATRIMONIO	

POR EL ÁREA REQUERENTE

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	C.P. ESMERALDA BELLO CHÁVEZ	DIRECTORA DE PATRIMONIO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	LIC. ALEJANDRO MARROQUIN BASAVE	EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	